MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
–
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°: 378
SANTA FE, - 2 NOV 2023

VISTO:

El expediente Nro. FG-000565/2023 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se gestiona la aceptación de la renuncia al contrato de servicios de la Licenciada en Ciencias Políticas Guillermina Curti; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 111, de fecha 05 de abril de 2022, se aprobó el contrato para desempeñar tareas dentro del área de Análisis Estratégico del Organismo de Investigaciones y/o cualquier otra tarea que fuera designada por el Director del Organismo de Investigaciones- Sede Rosario, del Ministerio Público de la Acusación;

Que, dicho contrato fue renovado y actualizado por resoluciones nro. 402/22, 076/23 y nro. 294/23, operando su vencimiento el 29 de febrero de 2024;

Que, la citada profesional, presenta su renuncia a partir del 23 de octubre de 2023;

Que, es necesario aceptar la renuncia por parte de la señora Fiscal General.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL
RESUELVE:

Artículo 1°: Acéptase la renuncia presentada por la Licenciada en Ciencias Políticas Guillermina Curti, CUIT N° 27-27747243-6, a partir del 23 de octubre de 2023, al contrato suscripto conforme resolución nro. 294/23.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE